



Sunchales, 03 de julio de 2023.-

DECRETO N° 3 2 6 4 / 2 0 2 3

VISTO:

La nota presentada el día 30/06/2023 por el Sr. Ariel Manning y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de Coordinador de Cultura de la Municipalidad de Sunchales, a partir del día de la fecha, y retomar las funciones de Conductor Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda, cargo al que accedió por concurso; y en el que se encontraba gozando de licencia extraordinaria desde el 10 de diciembre de 2021.-

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia, y en consecuencia, el cese de la licencia extraordinaria que se encontraba gozando el Arq. Ariel Manning como Conductor Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda.-

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA:

Artículo 1º: Acéptase a partir del día 03 de julio de 2023, la renuncia presentada por el Sr. Ariel Manning, D.N.I. N.º 25.751.849, al cargo de Coordinador de Cultura y Promoción Territorial.-

Artículo 2º: Agradécese al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.-

Artículo 3º: Remítase copia del presente Decreto al Sr. Ariel Manning y a la Sudirección de Personal.-

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Ing. NÉSTOR LÓPEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN
Municipalidad de Sunchales



Dr. GONZALO TOSELL
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales